





prescindiendo de miras egoistas y estimulándoles a agruparse, como han hecho ya con excelente resultado, todas las demás clases sociales. También algunos de los concurrentes hablaron para confirmar con hechos, bien tristes por cierto, los abusos de que el labrador está siendo víctima, por culpa, la mayor parte de las veces, no de los dueños, sino de los intermediarios o de los labradores mismos.

Terminó el acto manifestando todos su conformidad con las bases leídas y suscribiendo el compromiso ya firmado, por los socios de la Cooperativa Agrícola.

Como se vé, la reunión tuvo excepcional importancia, entre otras razones, por tratarse de una clase social que hasta ahora ha vivido en el más completo aislamiento. Ahora lo que importa es, que no sea este un acto aislado, sino que sea el primero de una serie que solo termine, cuando los labradores hayan llegado al fin de sus justas aspiraciones.



## IMPRESIONES ARTÍSTICAS

### LA BARBARIE AL DÍA

Moria la tarde en un plácido desmayo y comenzaban sus brisas a refrescar la sudorosa frente del labriego, que lanzaba al alto las doradas perlas de sus trigos... Lentamente, comenzamos el paseo... Platicamos de amables cosas de muy vario sabor y, como siempre, vinimos a disertar del cotidiano pan nuestro, que es el Arte.

Mirábamos de lejos la ciudad, alzando por cima de sus murallas las cúpulas y agujas de sus torres... Al mismo tiempo nos descubrimos y las palabras de Heine, fueron nuestras:

«Yo mi saludo con amor te envío  
misteriosa Ciudad altiva y grande»...

Pero ¡oh prosa de la vida! al volver nuestras admirativas testas hubimos de tropezar con un *fragmento* del acueducto romano, (vulgo Paredones) que nos obligó a lamentarnos en esta crónica de la barbarie que impera hoy.

Ya sabeis como están; con selvático ardor se ha derruido, con el exclusivo objeto de derruir, lanzando trozos enormes de argamasa al camino que por esto y porque los labriegos vecinos «se lo van comiendo con el arado», está ya en las agonias.

Quizá alguno sonria mefistofélicamente al ver que nos interesamos porque no continúe el derribo de los PAREDONES.

¿Para qué quereis esos muros, esos lienzos desmantelados sin belleza y sin utilidad? Y nosotros sabremos responder:

Para que digan a los presentes y futuros: ¡Somos latinos! ¡Por aquí pasó Roma!

Y si os parece poco esto..... puede el derribo continuar.

J. D.—A. H.

N de los A.—Ya que hablamos de Roma, permitasenos una romántica evocación de «las tres columnas», de cuyo monumento nos libramos bien de ocuparnos, ya que parece estar destinado por nuestro Concejo, a ser eterna vergüenza de nuestro paso por la Historia.



Para el libro „SALMANTINAS,,

## Los gitanos

Al buen charro y buen amigo Joaquín Aparicio

—¡Padre, levantay los ojos  
y dejay el azadón....!  
Miray por esos restrojos;  
¿No veis entre los matojos  
que viene la Procesión?

—¡Dir y guarday los marranos  
pa endebajo la tená!  
¡Un enjambre de gitanos  
es lo que viene p'acá!  
Metey p'adrento la paja  
y aquellos trompos d'encina,  
y el vino de la tinaja  
le arrimais pa la cocina.

¡Que no quede ná pa fuera  
y esté el umbral más mondao  
q'uel pizarral de la era  
y en guadañándose un plao!  
Porqu'esa gente, magino,  
que no viene a traernos ná  
y el espíritu malino  
p'ahonde ellos marchan se va.

Yo no sé qué brujerías  
van haciendo cuando pasan  
que, topen caballerías  
u con mieses..., ¡tío lo arrasan!

—¡Ya están padre en los viveros  
—¡Menuda nube mos vino!  
¡Mos van a quedar en cueros  
si no espabilais con tino!

### II

¡Montaráa! Vamóo de feria...  
Dáme por Dios agua y miel  
pa jasele una miseria  
de botica a un churumbel;  
Hoy mesmo jase tré dias  
que se mos cayó d'un puente  
y va a dar las agonias  
si no come argo caliente.

—¡Ven acá tu, Nicolasa!  
Traele algo del puchero,  
haceyle cama en la casa  
y llamay al curandero.

Que tóos semos mesmamente  
al más u menos hermanos...

Se venden en los comercios de Ma-  
nuel Sánchez y Viuda de Julián López.  
DARTTA



Dios mos hizo güena gente  
y mos pudo hacer gitanos.

Echay el ganao a los robres  
que p'allí puen comer tóos...  
¡Qué culpa tienen los pobres!  
¡Animalitos de Dios!

Alejo Hernández

Madrid-Septiembre-1912.

## Centro de cultura

Dos reuniones ha celebrado la Comisión encargada de llevar a cabo los trabajos preliminares para el funcionamiento del «Centro de cultura» formado por acuerdo unánime del pueblo, en la magna reunión del 8 del corriente.

Asistieron a la primera, los Sres. Alcalde, Hernández Vegas, Gallo, Arellano, Lázaro, García Losada, Pereira, Pavón Figuerola y Fuentes Serrano, excusando su asistencia los Sres. Méndez Risueño y Cornejo, por ausencia el primero, y por no aceptar el cargo, que en representación de la prensa le fué confiado en la reunión popular, el segundo.

Se acordó, que la presidencia de la Comisión, correspondiese al Sr. Alcalde, y se nombró Secretario al Sr. Lázaro; se designó como Ponentes, para la confección del Reglamento, a los señores Méndez Risueño y Hernández Vegas, y comisionados para la busca del local adecuado, a los Sres. Arellano y Gallo; y se encomendó al señor Hernández Vegas la redacción de una circular dirigida al pueblo, invitando a todas las clases sociales a inscribirse como socios, cuyas cuotas han de ser de *veinticinco céntimos mensuales* para los obreros y *una peseta* para los demás.

En la segunda junta, celebrada el jueves 19, con asistencia de los señores Alcalde, Hernández Vegas, Gallo, Arellano, Pavón, Vicente (don Sebastián) como Presidente del centro obrero, Méndez Risueño y Lázaro, se dió lectura de la circular, encomendada en su redacción al señor Hernández Vegas, que fué aprobada por unanimidad, acordando su impresión, repartiéndola despues profusamente al pueblo y remitiéndola particularmente a todas las autoridades, centros oficiales, colegios de ambos sexos y a los miobrigenses ausentes que conserven con esta Ciudad lazos de afecto, invitando a todos a contribuir a la obra emprendida, y se acordó finalmente que la siguiente reunión se celebrara en el próximo día 26 a las siete de la tarde, en el despacho particular de la Alcaldía.

## Los Secretarios de Ayuntamiento

El martes 17 del corriente se reunió nuevamente la asamblea de secretarios del partido, convocada por su Junta directiva, para la discusión del Reglamento, formado al efecto.

Abierto el acto, por el señor Ballesteros, Presidente, se dió cuenta de una comunicación del señor Secretario del Ayuntamiento de Salamanca, como Presidente de la agrupación provincial, invitatoria de la reunión que se ha de celebrar en la capital, en el día 22 de los corrientes.

Entablada discusión, sobre la conveniencia de asistir a esa asamblea, en totalidad o en representación, se acordó, que una comisión compuesta del Presidente señor Ballesteros y Secretario señor Gonzalo, concurra a ella, y que en tanto se conocen los acuerdos allí tomados y si las agrupaciones de partido han de fomar, o no, parte integrante de la provincial, se suspenda la discusión del Reglamento, quedando encargada la Directiva de convocar a nueva reunión cuando lo estime oportuno.

## NOTICIAS

Francisco Robles Cardenas, soldado que fué en Cuba del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, se presentará en el Gobierno militar de esta Plaza, para notificarle los alcances que le resultan en su ajuste.

El lunes, 23 se celebrará en Espeja la fiesta anual de San Lino a la que tanto gustan de asistir los miobrigenses; en la fiesta de la mañana, predicará el párroco de Alameda, don José Calleja; en la tarde, se tendrá la acostumbrada corrida, siendo amenizados estos actos, con su correspondiente banda de música.

Tambien en Tamames, durante los días 22 y 23, se celebrarán las tradicionales fiestas al Santo Cristo del Amparo, al que tanta veneración profesa toda aquella comarca; dado el celo del nuevo párroco don Eleuterio Toribio, se cree que este año excederán en solemnidad a las de años anteriores; el primer día, predicará dicho señor, y el segundo, don Pascasio González Trinchet, párroco de Abusejo.

Sr. Alcalde: Nos ruegan varios vecinos, que llamemos la atención de V. S., sobre la infracción continua que de las ordenanzas municipales cometen los conductores de carros, al dejarlos abandonados en las calles de la Ciudad, abandono que va a ser causa de una desgracia.





Como ejemplo, nos citan, el sucedido días pasados en la calle de Calduebla, en la cual dos inocentes criaturas tuvieron, para librarse del atropello, que pegarse a la pared, sintiendo rozar sus rostros por la maza del carro que marchaba.

También nos dicen, que es un escándalo el que causan los coches que hacen el servicio del ferrocarril al penetrar en la Plaza Mayor a todo escape, sin pensar en el peligro inminente de un atropello.

Sobre ambas infracciones, nos permitimos llamar su atención.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la distinguida Srta. doña Dolores Barberá, sobrina del Illmo. Sr. Obispo.

## "Le Chic"

**Revista femenina y de modas.**

50 PÁGINAS • 100 MODELOS

4 PÁGINAS A TODO COLOR

En breve aparecerá

Corresponsal en Ciudad Rodrigo, Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

Mañana se leerá la primera amonestación de la bellísima Srta. María Lorenzo Briega, hija del reputado médico don Abelardo, con don José González Durán, médico de Valderrodrigo. La boda se celebrará el día 12 de Octubre, próximo, fiesta de Nuestra Sra. del Pilar.

Han fallecido en esta Ciudad, las respetables señoras doña Angela Hernández Blanco y doña Josefa Rivero González.

A sus familias respectivas, acompañamos en su dolor.

En Fuenteguinaldo se desencadenó el martes una horrorosa tormenta que atemorizó al vecindario. Un rayo mató al labrador Dionisio Tintero, de 45 años que se hallaba en el campo. El desgraciado deja mujer y tres hijos.

En toda la provincia, como en el resto de España han sido continuadas y formidables las tormentas que descargaron. Afortunadamente no se tienen noticias de otras desgracias personales.

En la que descargó sobre esta Ciudad el Jueves por la tarde, cayó una chispa sobre uno de los árboles que rodean la antigua fuente de la salida de la Puerta del Conde, arrancándole la mitad del tronco en dirección vertical, sin que tocase a las ramas del árbol y sin que milagrosamente causase el más mínimo daño a cuatro niños que se hallaban refugiados en una caseta de madera distante cuatro pasos del árbol, ni a otro nombre que se encontraba guarecido bajo la copa del inmediato

más corpulento y sito también a la misma distancia que la caseta.

## Ama de cria

para casa de los padres. En la imprenta de este semanario darán razón

Según noticias que se reciben de la República Argentina, están llamando grandemente la atención las obras que en Valle Fértil, diócesis de San Juan, está llevando a cabo el presbítero de esta diócesis, don Amador Matilla Giménez; últimamente ha emprendido en dicho punto la construcción de un hermoso templo dedicado a la Virgen del Rosario, con tanto celo y con tan buenos auspicios, que a pesar de la importancia de la obra, no se duda logrará verlo pronto terminado.

## CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS

**Obras publicadas:**

SANTA TERESA.—LAS MORADAS. *Tomo I.*

TIRSO DE MOLINA.—TEATRO. *Tomo I.*

GARCILASO.—OBRAS.

CERVANTES.—D. QUIJOTE. *T. I, II, III y IV.*

QUEVEDO.—VIDA DEL BUSCÓN. *Tomo I y II.*

TORRES VILLARROEL.—VIDA.

DUQUE DE RIVAS.—ROMANCES. *Tomo I.*

B.º JUAN DE AVILA. EPISTOLARIO.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Myor, 10; Ciudad Rodrigo.

Hemos tenido el honor de contar entre nosotros, durante los días de esta semana: a don David Martín, antiguo Comisario de Guerra de esta Plaza, hoy subintendente, con residencia en Valladolid; a don Angel Norverto y don Lino Morales, médicos de Espeja y Fuenteguinaldo; a don Idefonso Calama, párroco de Aldehuela de la Bóveda; a don Florentino Martín, capellán de la prisión preventiva de Aracena; a la distinguida señora doña Batilde Torres, viuda de Pérez, de Fuenteguinaldo; a don Toribio Vicente, señora y bellísima hija Dolores, de Espeja; a don Manuel Hernández Gándara, industrial en Vitigudino; a don Francisco Castillo, inspector provincial de higiene pecuaria, de Fuentes de Oñoro; a don José Ruiz Marín, distinguido oficial de Telégrafos, con destino en la Dirección General, hermano del Notario de esta Ciudad, don Eduardo; a don Pedro Lozano, Gerente de la Electra del Risco y don Francisco Domínguez, Secretario de Alberguería; a don Manuel García, oficial de correos en Zamora; a don Vicente Rueda Marcos, que ha llegado a ver a su hermano don Juan, cuya enfermedad subsiste en el mismo estado de gravedad; a don Joaquín Estévez, canónigo de Barbastro; a don Manuel Hurtado Estévez, médico,

es la que está prestando sus servicios con más economía. Recibe encargos en la



de Pueblo Nuevo del Terrible; a doña Luisa Holgado, viuda de don Vicente García, de Fregeneda y su encantadora hija Carmen; a la señora doña Petra García de Falcón e hijas, hermana de los señores de Bayón; y de paso para Barcelona, desde Robleda, al industrial catalán don Antonio Turell Isbert, con su señora doña Elvira del Corral y pequeños hijos.

Han marchado: para Valladolid: las bellísimas señoritas Angela y Mercedes García Mayor, Concha Hernández, Remedios Miguel, Luisa Aparicio, Mercedes Yepes, Manuela Coletty y Angelita Valls, don Joaquín García Mayor, don Agustín Moretón y don Nicolás Valls, con sus distinguidas señoras, don Santos Montero Melgar, don Manuel Hernández García y don Santiago López Alvarez; para Madrid, don Angel y don Jesús Domínguez Sánchez-Bordona, colaborador este último de nuestro semanario; don José Pérez Egido, con su familia; el ingeniero de caminos don Toribio Cáceres, con su distinguida señora en su magnífico automóvil; el capitán de ingenieros don José Tejero, con la suya; y don José Antonio Gallego; para Sevilla, don José Sánchez-Arjona, con toda su familia; para Garrovillas y Cáceres, el industrial extremeño, hijo de nuestra Ciudad, don Bernardo Serrano y su sobrino el aventajado estudiante de medicina don José Fuentes Serrano; para Cáceres, igualmente, donde fijarán su residencia, la distinguida señora doña Hilaria Nacarino, viuda del malogrado oficial de oficinas militares don Justo Sánchez, con sus encantadoras hijas; para Salamanca don Rafael Lázaro Izquierdo, con su hermana doña María Lázaro, viuda de Dorado; para Gerona, el provisor de la Diócesis, Deán de la S. I. C. don Francisco Marsal; para Salamanca, doña Victoria Simón de Escanilla.

Han regresado: de Zamora; el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis; de Salamanca don Luis Díez Taravilla, con su distinguida Sra. y preciosa hija Joaquina; de Santa Teresa, Avila, el procurador e industrial don Federico Sánchez-Manzano; de Oporto y Lisboa el Teniente alcalde don Adrián Vasconcellos; y de los baños de Somosancho el presbítero don Romualdo Sánchez y don Isidro Bayón con su distinguida señora e hijos.

Ha fijado su residencia en Valladolid, a donde marchó en los pasados días y trasladará mañana su familia, el Teniente coronel retirado don Agapito Barneto, quien nos encarga que en la imposibilidad de saludar personalmente a sus numerosos amigos, le tengan todos por despedido y subsistente el mismo afecto y consideración que siempre ha dispensado y recíprocamente recibió de todos los habitantes de esta Ciudad.



En los ejercicios de ingreso de la Escuela Nor-

mal de Maestras de Salamanca, ha obtenido la aprobación, con honrosas calificaciones, la bellísima joven mirobrigense Sofia Dionisio Calleja, sobrina de Doña Rufina Calleja, viuda de Calvo.



El Ilustre Ayuntamiento celebró sesión ordinaria en el día de hoy, tomando los siguientes acuerdos: Asistir en Corporación al funeral que ha de celebrarse el día 28, en la Capilla de Cerralbo, por el eterno descanso del Excmo. señor don Antonio Palacios, de cuya invitación, en nombre de su viuda, se dió lectura; se autorizó a la Presidencia para ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento de instalar la luz eléctrica en el barrio nuevo; que pase a la Comisión de Fomento el estudio del arreglo del camino de Carpio de Azaba; que se pague del capítulo de imprevistos el importe de los gastos del deslinde de cañadas; que se apremie a los vecinos para que coloquen bajadas de agua de los tejados de sus casas, donde aún no se han hecho; e interesar a la Presidencia que se extreme la vigilancia en consumos, para evitar el fraude que se comete.



## La feria de Salamanca

Con la corrida de toros del día de hoy, terminan los festejos de la feria de Salamanca. Poco, mejor dicho nada, hizo el Ayuntamiento de la capital por atraer forasteros; sin embargo y a pesar de la crisis que atraviesa la región, el comercio y la industria salmantina, consiguieron con su esfuerzo que durante varios días fuese Salamanca el punto de reunión de grandísimo número de personas ávidas de presenciar los festejos, anunciados en el programa.

Las corridas de toros, en las que la empresa derrochó el dinero para conseguir un escogido cartel de toreros y toros, estimulando el entusiasmo de los ganaderos de la provincia; los teatros en los que actuaron compañías que como la de La Guerrero, no tiene rival en España, la Juventud excursionista promoviendo el certámen de belleza, con la visita de los Príncipes de Babiera y la Presidencia de su hermosa hija la Princesa Pilar; todo contribuyó a la animación de las fiestas.

Salamanca se transforma visiblemente, de año en año, y ha conseguido que sus tradicionales ferias, en lugar de aquellas, a que solo las corridas de toros servían de aliciente, sean las primeras de toda Castilla.

El ejemplo se nos dá todos los años ¿para cuando esperamos nosotros a seguirlo, en la medida de nuestras fuerzas? Nuestro pueblo tiene la palabra.





## TRIBUNA LIBRE

### Ferrocarril en proyecto de Ciudad Rodrigo a río Tajo

Publican los periódicos una R. O. del Ministerio de Fomento, convocando un concurso de proyectos para el Ferrocarril Extratético de Ciudad Rodrigo, a la estación de río Tajo, en la línea de Cáceres a Malpartida, atravesando la Sierra de Gata.

Con verdadera extrañeza vemos en dicha R. O. que se indica como punto obligado para atravesar la cordillera de la Sierra de Gata, al puerto de Perales, punto el más elevado de la Sierra para venir de Castilla a Extremadura; puesto que por la parte del Norte, o Castilla, tiene unos seis o siete kilómetros de subida y otros tantos de bajada, si ha de tocar en el pueblo de Gata, como se pretende; siendo preciso para ello, hacer un cizás extensísimo por cima del pueblo, por terreno muy pedregoso de granito, que solo se podrá poner en condiciones de vía, a fuerza de barrenos.

Además, sabido es que la Sierra de Gata, se extiende de oriente a poniente, en una longitud de cuarenta a cincuenta kilómetros, por ocho o diez de ancho, y en sus faldas, o vertientes al medio día, están los quince pueblos, que constituyen el partido de Hoyos. De modo que, bajando el camino por Gata, que está en el centro, de la Sierra, la corta perpendicularmente y se acerca a Hoyos por el terreno más arido e inculto de éste país, fuera de la cuenca cultivada que rodea al pueblo de Gata, sin tocar, o tener a la vista de la vía pueblo alguno por interponerse al oriente una sierra de cinco kilómetros de larga, y por la parte de poniente, sucede casi lo mismo.

Por último, la longitud del camino de Ciudad Rodrigo a Hoyos, si viene por donde se pretende, podrá ser, con las vueltas y revueltas del mismo, necesarias para salvar la cordillera, de unos setenta kilómetros, mas los puentes, trincheras, etc...

Pues bien; con unos sesenta kilómetros de recorrido, con solo dos puentes de alguna importancia sin cizás de ninguna clase, viniendo de Ciudad Rodrigo a la Sierra de Gata, por los pueblos de Bodón y Robleda, o bien por cerca de la Encina, Herguijuela, Martiago y Sahugo, puede entrar por terreno llano en todo este trayecto, en el puerto de Descargamaría, que, por la depresión o corte que allí tiene la montaña, solo tiene unos tres kilómetros de bajada suave, a media falda de la tierra, y corre luego por Extremadura por terreno, también llano, hasta Hoyos, y a la vista en un trayecto de unos veinticinco kilómetros, de los pueblos de Robledillo de Gata, Descargamaría, Cadalso, Santibañez el Alto, Torre de don Miguel, el mismo Gata, a tres o cuatro kilómetros de la vía y Villasbuenas, con vista al Acebo, a distancia de cinco kilómetros, el más distante de la vía.

¿Qué diferencia no se nota de un camino a otro?

Pero hay otra razón de congruencia muy poderosa para elegir este trazado y no el del puerto de Perales, y es: que los romanos al querer unir

el campo de Goria con el de Ciudad Rodrigo, atravesando la cordillera de la Sierra de Gata, que es de lo que se trata ahora, derivaron un ramal de su carretera de la Plata, de Mérida a Salamanca, pasando por el mismo punto, o puerto de Descargamaría que yo determino ahora de cuyo camino aun hoy se ven vestigios de un puente, romano, caído, con dos ojos y otro de un solo ojo que está en pie, mas trozos de calzada de piedra, que subsisten: en fin que este es el camino que hoy debía haberse adoptado como más útil, más conveniente, más económico y por tanto más beneficioso para el Estado y para este país, por los muchos pueblos, que se le acercan, a más de los dichos, como son, en Extremadura, Torrecilla, Villanueva, Hernanpérez, Pozuelo y Villa del Campo, atravesando, además el terreno más fértil de la Sierra de Gata y dando facil salida a sus frutos, distintos de los de Castilla y a las maderas y resinas que dan los millones de pinos que tiene la jurisdicción de Descargamaría, en cambio de los cereales, que produce el campo de Ciudad Rodrigo, y de que carece la Sierra de Gata.

¿Por qué no se ha seguido, la ruta de los romanos, que iban directamente a su objeto, sin el entorpecimiento de la política y del dinero, que hacen fracasar, injustamente, en estos tiempos las obras más útiles y convenientes de los pueblos?

JOSÉ ROLDÁN MARTÍN.

Descargamaría y Septiembre de 1912.



### Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo

En este acreditado centro de enseñanza que cuenta 37 años de existencia se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados. En ella se incluyen a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinas en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre.

Hay también escuela de 1.ª enseñanza, elemental y superior. En ella se admiten igualmente alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 52 pesetas mensuales; los externos pagaran 2'50 pesetas mensualmente. Esta escuela se abre el 1.º de Septiembre.

Los alumnos internos ingresarán en el Colegio precisamente el día 30 de Septiembre para asistir a la apertura del curso que será el día 1.º de Octubre.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio.

**GUANTES de punto de color y blancos para Militares**  
Comercio de Enrique Cuadrado.



**MERCADOS**

DÍA 17 DE SEPTIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	
« barbilla » .....	10	75
Centeno .....	9	
Cebada .....	8	50
Algarrobas .....	8	25
Guisantes .....		
Garbanzos .....	20	
Habas .....	9	
Alubias .....	23	
Patatas, arroba.....	1	

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

**Farmacia de VASCONCELLOS**  
 PLAZA MAYOR, 7  
 Ciudad Rodrigo  
 AGUA DE COLONIA

**J. León Arias**

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas  
 DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes, visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y níquel. **EUSTAQUIO**

Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes. **CALLEJA,**

Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes **Plaza Mayor.**

para Miopia, Presbítia, y Vista operada. **Ciudad Rodrigo.**

Este Comercio no se abre en los días festivos.

**El Porvenir.** Rua del Sol 22 y 24  
 Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmerada garantizándose su pureza. Cabida de los cascos, igual por lo menos, a los de las demás fábricas. Precios baratísimos, y SIN COMPETENCIA para establecimientos.

**Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco**

CAFÉ SELECTO.—Vinos y licores de las mejores marcas nacionales.—Cubiertos desde 1,50 en adelante.—Esmerado servicio para Banquetes, Bodas y Bautizos, a precios convencionales.

**No confundirse: junto a la Farmacia del señor Villares.**



EL EXCMO. SEÑOR

**D. Antonio Palacios de la Puente,**

Senador del Reino y ex-Diputado a Cortes por este Distrito

Falleció en San Sebastián, el día 28 de Agosto de 1912, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda la Excma. Sra. doña Consuelo Martínez del Campo, hijos don Joaquín, don Federico, don Antonio y don José, hermanas, hermanos políticos, tía, tios políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los funerales tendrán lugar el día 28 del mes corriente en la parroquia de San Andrés (Capilla de Cerralbo) de esta Ciudad; en la del Carmen (antes Santo Tomé) de Salamanca y en las de Boada, Bogajo, Fuenteguinaldo, Sanlo, San Pedro de Rozados, Parada de Arriba y Paradinas, de esta provincia y cuantas misas se celebren dicho día en las Iglesias de San Ildefonso, Real Oratorio del Caballero de Gracia, Maravillas, San José, San Ginés y de la Concepción (barrio de Salamanca), de Madrid; San Vicente, de San Sebastián y Santa Agueda, de Burgos, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. e Iltsmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Burgos y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



ANUNCIOS

**La inyección YER**

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes

**Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.**

Indicaciones y horas en el prospecto

**Precio, 4 pesetas**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA:  
**PÉREZ MARTÍN Y C.<sup>a</sup>—MADRID.**

LA CORONA



Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales

— DE —

**DON ARTURO VALLS MORENO.**



**CIUDAD RODRIGO**

**Julían Conde** Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**Calzado de gran lujo**

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

**Se arrienda** una panera, en la Calle de la Estacadilla.

Informarán: Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

**Se vende** vino de la tierra a 6 pesetas cántaro, en la calle de Madrid, 30. Ciudad Rodrigo.

**Se vende** la casa número 2 de la calle de la Rua. Para tratar, con su dueña que vive en la misma.



Establecimiento y taller  
de Guarniciones y Sillas

**Luis Domínguez del Amo**

PLAZA MAYOR, 14,  
Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.

Comercio de Enrique Cua-  
 drado. Plaza Mayor, 10.  
**La Nueva Funeraria**  
 PROPORCIONA A PRECIOS  
 SIN COMPETENCIA